

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8889 *Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia la licitación del servicio de "Gestión de la Grúa Municipal" para la Ciudad de Santander.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - 4) Teléfono: 942 200 662.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-santander.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-santander.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de febrero de 2017.
- d) Número de expediente: 7/17.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de "Gestión de la Grúa Municipal" para la ciudad de Santander.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Santander.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
- f) Admisión de prórroga: 2
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50118110-9 Servicios de remolque de vehículos.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras. Esta documentación se presentará en el sobre n.º 2 y se puntuará con un máximo de 46 puntos: -Memoria descriptiva de la calidad del proyecto: se valora con un máximo de 15 puntos. -Propuesta de organización y gestión del servicio y Plan de mantenimiento: se valora con un máximo de 10 puntos. -Propuestas que se ofertan para optimizar el sistema: se valora con un máximo de 10 puntos. -Inversión en I+D y tecnología: se valora con un máximo de 9 puntos. -Plan de formación del personal: se valora con un máximo de 2 puntos.

Menor precio: 54 puntos en total.

Se valorará el precio más bajo de todos los admitidos al procedimiento, según fórmula incluida en la cláusula 9.2 de la Hoja-resumen del PCAP.

4. Valor estimado del contrato: 7432331

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 4954887 euros. Importe total: 5995414 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del presupuesto de adjudicación (precio anual multiplicado por el número de años de duración del contrato) sin incluir el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: El criterio para la acreditación de la solvencia económico-financiera, será el volumen anual de negocios del licitador que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos, que deberá ser igual o superior a una vez y media el presupuesto anual del contrato.
El criterio para la acreditación de la solvencia técnica de la empresa.
 - La experiencia en la realización de trabajos similares que se acreditará aportando: una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años, relacionados de forma directa con el objeto del contrato, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.
Estos servicios se referirán a prestaciones similares y el importe mínimo ejecutado durante el año del período citado de mayor ejecución, será de importe no inferior al 70% del valor del presupuesto anual del contrato.
 - El licitador estará en posesión de certificados de gestión de calidad y gestión medioambiental, según normas ISO 9001 e ISO 14001.
 - Otros requisitos específicos: Concreciones de las condiciones de solvencia. Que cuenta con un seguro de responsabilidad civil, mínimo anual de 3.000.000 €. Que cuenta con el equipo técnico, para la puesta en funcionamiento de este servicio, siguiente: 1 Jefe de servicio de Grúa, 1 Administrativo, 1 Mecánico conductor de grúa, 15 conductores de grúa, 6 encargados de depósito y 7 peones especialistas. La acreditación podrá realizarse mediante declaración de subrogación del personal que presta estos servicios actualmente. -Que cuenta con un sistema de información y gestión completo, para el geoposicionamiento de las grúas y la posibilidad de pago en el momento.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 7 de marzo de 2017, a las 13:00 horas.
 - Lugar de presentación:
 - Dependencia: Servicio de Contratación.
 - Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - Localidad y código postal: Santander 39002.
 - Dirección electrónica: contratacion@ayto-santander.es.
9. Apertura de Ofertas:
- Descripción: En el Salón de Sesiones de la Junta de Gobierno Local.
 - Dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - Localidad y código postal: Santander.
 - Fecha y hora: 8 de marzo de 2017, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de enero de 2017.

Santander, 31 de enero de 2017.- El Concejal de Educación, Juventud, Patrimonio, Contratación y Transparencia.

ID: A170008380-1